

Se aprobó la ampliación a 5 años más la presencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública

Con 27 votos a favor y 11 en contra la Cámara de Diputados aprobó ampliar por 5 años más la presencia del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública.

El Partido Revolucionario Institucional no solamente apoyó a la coalición de Morena, sino que agregó un año más, hasta el 2029.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANHBG2nqxRNhlzE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21776&parld=root&o=OneUp